



UNIVERSIDAD
LOYOLA DE AMÉRICA

Opciones de Titulación

EXAMEN GENERAL DE CONOCIMIENTOS

ULDA

EXAMEN GENERAL DE CONOCIMIENTOS ULDA.

Esta modalidad aplica si el alumno ha obtenido 9 (nueve) de promedio y cuando cómo máximo haya presentado dos Exámenes Extraordinarios durante su formación Profesional a lo largo de toda la carrera, en ese supuesto podrá solicitar su Examen General de Conocimientos ULDA. En este caso particular, los Sinodales preguntarán sólo sobre aspectos fundamentales de la carrera, o alternativas para resolver un caso práctico, aplicando los conocimientos generales y específicos adquiridos. El interrogatorio de los Sinodales va orientado, principalmente, a constatar que el sustentante tiene la preparación suficiente para iniciar su ejercicio profesional con la responsabilidad necesaria. Solo procederá para las Licenciaturas que no se encuentren contempladas en el listado de carreras que realizarán examen a través del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior Asociación Civil CENEVAL.

El Examen General de Conocimientos se realiza en base a fichas que son preguntas referentes a cada materia o a cada asignatura cursada (cada ficha se refiere a una materia y contiene los 5 aspectos principales de la materia), cada Licenciatura tiene aproximadamente 60 fichas o tarjetas con cinco preguntas cada una, cada Sinodal deberá elaborar 20 fichas para Examinar al alumno. El fichero también puede realizarse en base a cada una de las áreas de conocimiento. El fichero se realizará en formato media carta y deberá contener preguntas de los aspectos más relevantes de cada asignatura, el alumno tomará diez fichas por cada Sinodal para proceder a dar contestación las preguntas. Al dar respuesta a la pregunta, el alumno deberá contestar las siguientes hasta finalizar sus respuestas.

REQUISITOS PARA TRAMITAR CERTIFICADO TOTAL DE ESTUDIOS

1. **Acreditar** todas las materias y créditos de su carrera profesional.
2. **Paquete de Fotografías:** 9 tamaño óvalo miñón, 9 título: características en blanco y negro, con fondo blanco, sin retoque, papel mate, con adherible, frente y orejas descubiertas, cabello recogido hacia atrás (se debe de notar el nacimiento del cabello), sin lentes, rostro serio y de frente; en el caso de las damas sin maquillaje, sin aretes, vestimenta formal color claro y liso, blusa de cuello blanco y blazer; en el caso de los caballeros deberán afeitarse barba y bigote, saco, camisa y corbata color claro y liso, cabello corto. Fotografía digital dimensiones mínimas 800*800 Pixeles (ancho por alto), formato (jpg) o (png), en escala de grises (blanco y negro), la cara será proporcional al tamaño total, se entregará en una USB limpia.
3. **Acta de Nacimiento** actualizada.
4. **Certificado** de Bachillerato.
5. **Servicio Social y Prácticas Profesionales.**
6. **Carta de Acreditación del Examen de Inglés.**
7. **Libro** a donar.
8. **Tarjetón** de horas beca.
9. **Tarjeta** de sesiones terapéuticas (solo aplica para Psicología Clínica).
10. **CURP** actualizada.
11. **Oficio** de Autorización de la Directora Contable Administrativa.

Tiempo de Respuesta: 45 días hábiles aprox.

REQUISITOS A CUBRIR EN CADA OPCIÓN DE TITULACIÓN.

1. Certificado Total de Estudios de la Licenciatura.
2. Liberación de Servicio Social.
3. Liberación de Prácticas Profesionales.
4. Reporte Individual y Testimonio de Desempeño en el caso de Examen CENEVAL.
5. Autorización del trámite en la Dirección Administrativa
6. Asignación de Sinodales en la Vicerrectoría.
7. Hoja de Autorización de Sínodos y Tesis.
8. Notificación de Terminación de Estudios y de Evaluación Profesional.
9. Oficio de Autorización de Titulación por Estudios de Posgrado en el caso de optar por esa modalidad.
10. Certificado Parcial de Maestría (50% de los créditos).
11. Constancia de Terminación de Estudios de Posgrado (Especialidad o Maestría ULDA).
12. Acta de Evaluación Profesional.

EXAMENES RECEPCIONALES

Los Exámenes recepcionales ULDA se desarrollarán de la siguiente forma:

- I. Presentarse con vestimenta formal en la fecha y hora señalada por lo menos veinte minutos antes del Examen.
- I. Hará uso de la palabra el Presidente del Sínodo, para iniciar el acto solemne.
- II. La réplica en primer término será a cargo del Secretario, con posterioridad se dará intervención a la contrarréplica a cargo del Vocal, finalizando con el uso de la palabra el propio Presidente.
- III. Realizado lo anterior se procederá a deliberar respecto al trabajo y exposición del sustentante, emitiendo voto de aprobación o reprobación según sea el caso levantando el Acta correspondiente. Debiendo dar continuidad al acto solemne con la lectura del Acta de Examen Recepcional cargo del Secretario y el Presidente del Sínodo le tomará la protesta de ley.
- IV. El sustentante deberá solicitar con una semana de anticipación a la fecha de Examen Profesional el ensayo del Protocolo.

TRÁMITE DE LA CÉDULA PROFESIONAL

Al obtener su Título Electrónico, el o la nueva profesionista podrá gestionar su Cédula Profesional ante la Dirección General de Profesiones, de la Secretaría de Educación Pública, documento que lo acreditará plenamente como profesional en la República Mexicana. Se sugiere consultar la página para cualquier información al respecto <https://www.gob.mx/cedulaprofesional>

TABLA DE MODALIDADES DE TITULACIÓN POR PROGRAMA ACADÉMICO

Excelencia Académica	Tesis Profesional	CENEVAL	Memoria de Trabajo	Posgrado	Examen ULDA			
								
Derecho								
Psicología Clínica								
Administración y Finanzas								
Administración y Mercadotecnia								
Administración y Negocios Internacionales								
Derecho (mixta)								
Ciencia Política y Administración Pública (mixta)								
Desarrollo de Productos Turísticos								
Transformación Digital y Turismo								
Transformación Digital y Comunicaciones								
Transformación Digital e Innovación Educativa								

**U
L
D
A**



ULDA
UNIVERSIDAD
LOYOLA DE AMÉRICA
PREPARATORIA . LICENCIATURAS . POSTGRADOS